

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Guayaquil, 18 de Junio del 2012

Señores:

ACCIONISTAS DE SKYCOMPANY S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual de Comisario de la compañía SKYCOMPANY S. A. por el Ejercicio 2011, al tenor de la normativa jurídica dictada por la superintendencia de Compañía.

1.- Cumplimiento de Normas.- El administrador ha cumplido con todas las normas legales y contractuales.

2.- Control Interno.- Hemos cumplido con las normativas de La Superintendencia de Compañía.

3.- Los Estados Financieros y la Contabilidad.- En la revisión efectuada se encontró en los libros contables y en los Estados Financieros están acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptada y las normas internacionales de información financiera.

4.- Fiscalización en base a la ley de Compañía.- He cumplido con las normas que establece La Superintendencia de Compañía que ha sido revisada bajo mi responsabilidad.

Atentamente,


José Arturo Castro Burgos
C.C. 091255018-3
Comisario

